

SUSCRICIÓN. - Año	Penetas
Provincia ó fuera de ella ..	4'99
CAPITAL ..	4'99
Semestre ..	3'40
Extranjero, un año ..	10'00
Número suelto ..	0'10
Atrasado ..	0'20

Pago anticipado.

Publicaciones, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.
No son devueltos los originales
Teléfono 62.

Director: *Marcelo Reglero.*

SORIA.—Lunes 20 de Marzo de 1922

Toda la correspondencia al Director
partado número 16.

Franqueo concertado.

ESPAÑA EN EL CERRO

LA BANDERA DE NUMANCIA

En el cerro de Garray, en ese sagrado cerro que, como un altar de la Patria, se alza entre las soberbias cumbres del Urbión y del Moncayo; en ese cerro que apareció un día coronado por sinietras y gloriosas llamas que reflejó al Duero, cuyas aguas, desde entonces, atraviesan toda España, cantando el heroísmo de Numancia, nosotros creemos que falta algo.
En ese cerro simbólico de las glorias y virtudes de la Raza, debe flotar el más alto símbolo de la Patria la Bandera Nacional. Esa gloriosa enseña que enardece al soldado en el combate; ese pabellón que en la popa del navío acompaña en nombre de su patria, á los marinos por la inmensidad del mar; esa bendita bandera que envuelve al féretro de los héroes, simbolizando el abrazo que la Nación les dá.
La bandera roja y gualda con las armas de Castilla y de León, surmontada por corona real, debe flotar en Numancia, sobre el túmulo de aquellos hombres legendarios que tan alto y para siempre, pusieron con su heroísmo el honor de España.
¿Qué menos podemos hacer que colocar una bandera en lo más alto del cerro, sobre el pedestal del monumento empezado por la Sociedad Económica Numantina, para que cubra bajo sus pliegues, las sagra-

das cenizas de aquellos hombres que, con su cruento sacrificio, legaron á todos los siglos ejemplo tal de patriotismo? ¿Dónde estará mejorizada una bandera?
Es una deuda de honor contraída con aquellos bravos y remotos defensores de la independencia que, á buen seguro, España reconocerá y sabrá pagar. Ese augusto símbolo nacional que flamea satisfecho en los días de gran gala ó que se muestra abatido cuando pende á media asta, debe ondear en Numancia.
Por eso nosotros, creyendo interpretar el pensamiento unánime de todos, nos atrevemos á solicitar de la Superioridad, una disposición ministerial, que poco más ó menos diga así:
Se concede uso de Bandera Nacional á las ruinas de Numancia, no sólo para que ondee de sol á sol en los días reglamentarios, sino también en todos los días laborales, de la temporada oficial de excavaciones.
Esperamos que, por el Sr. Ministro correspondiente, se dictará muy pronto esa R. O. para que, en lo sucesivo, cuando se descubran, en el cerro de la Muela, los sagrados restos de los numantinos, simbolizada por su Bandera, esté allí presente España.
Pelayo Artigas.

su obra *El Solar Numantino*, después de sentar esta afirmación en el capítulo X de la misma obra: «La guerra no fué sólo entre Roma y la ciudad de Numancia; como muchos han creído y siguen creyendo, sino entre Roma y los pueblos de los arevacos; comprendidos en la región de los pelendones, que tenían como cabeza y capital de provincia á Numancia.»
¿Por qué entonces, estando en el alma de todos, como lo estaba en el espíritu de los romanos, que la guerra de Numancia fué guerra de todo un territorio numantino, no se ha pretendido hasta ahora dar el glorioso nombre de Numancia á toda la región que los numantinos regaron con su sangre inmortal?
Pero nunca es tarde para una tan justa reparación histórica y ha llegado el momento, gracias á una feliz iniciativa, de reivindicar el honor que corresponde para todos los pueblos que á las guerras de Numancia contribuyeron, permitiéndoles ostentar el glorioso nombre de numantinos.
Hay una tendencia moderna que, renegando de la tradición

y hasta de la sangre y de la raza, pretende que no volvamos los ojos al pasado y que los orientemos sólo hacia una perfección ideal para lo porvenir; olvidan los que así piensan que esta misma tendencia ha nacido de las tristes enseñanzas de los hechos pasados y que lo futuro se habrá de asentar siempre en las ruinas de lo pasado, que ejerce sobre nosotros, una acción fisiológica inevitable, que va unida á la influencia del medio, y una poderosa sugestión espiritual.
Leyendo yo, allá por el año 88 del siglo pasado la obra *Su gestión* del Dr. Bernheim de la facultad de Medicina de Nancy, caí en la cuenta de que toda la obra educativa de la escuela y del medio social es obra de sugestión que hay que inspirar en altos ejemplos, para despertar nobles pasiones y tengo la convicción, pues no solo de par vive el hombre, de que el espíritu sugestivo de Numancia ha de ser un precioso elemento educador para reavivar en los nobles habitantes de la región numantina sus hereditarias vir-

tudes sociales que parecen extingui-se.
He aquí por qué, como español amante de nuestras glorias pasadas; uno mi adhesión modesta á las de los que quieren que esta tierra se llame PROVINCIA DE NUMANCIA.
Y que este espíritu netamente español ha sido en mí siempre el mismo, lo prueban las palabras del pedagogo francés Compayré estampadas al frente de las ediciones de mi libro *Patria*.
«Es incontestable que las acciones de otros hombres, de los que nos han precedido como de los que viven á nuestro alrededor, ejercen sobre nuestro carácter, por poco presentes que estén á nuestra imaginación, una profunda influencia. El pasado irradia sobre el presente.»
«Las almas desaparecidas reviven en las generaciones nuevas.»
«Los ejemplos de los antiguos perfeccionan los espíritus de los que vienen de nuevo á la vida, y, como se ha dicho, *los muertos gobiernan á los vivos*»
Marín Chico.

Provincia de Numancia.

En las guerras de Numancia —la primera empezó, según Altamira, el año 152 antes de Jesucristo y la segunda, en que se ofreció en sacrificio por la patria la ciudad heroica, tuvo su fase culminante del 134 al 132 (a. de J. C.)—no se trata de una lucha sostenida contra el pueblo cuyas ruinas gloriosas, van descubriéndose aún en el cerro de La Muela, sino contra una extensa región poblada por celtíberos de que era capital Numancia.
La primera guerra se originó por oponerse los romanos á que los de Segeda reedificasen sus murallas; subleváronse éstos con varias tribus de arevacos «y poniendo á su frente á un jefe llamado Caro, obtuvieron la victoria; pero muerto Caro, tuvieron que retirarse á una plaza fuerte situada á orillas del Duero, cerca de origen de este río, más arriba de Soria y llamada Numancia, que quizá era la capital de toda la región. Los generales romanos atacaron á Numancia, mas fueron vencidos, llegando los españoles á tomar la plaza de Ocilis, que era de los romanos y donde estos tenían su almacén militar».
«Como se ve, los romanos iban llevando la peor parte en esta guerra. Un nuevo general, Marco C. Marcelo, logró recobrar á Ocilis y hacer una paz provisional. Para ratificarla, los arevacos enviaron diputados ó embajadores á Roma, mientras Marcelo seguía la guerra contra

los vetones y lusitanos, vencidos. El gobierno romano no quiso aceptar la paz; y vueltos á España los embajadores, (año 151), se reanuda la lucha con Numancia. Sin embargo, el general Marcelo, viéndose en malas condiciones, concertó un nuevo tratado; pero su sucesor, llamado Lúculo, no se conformó con él y atacó desde luego á los vacceos, saqueando la población de Cauca (Segovia). Los españoles se retiraron á las plazas fuertes, llevándose todas las provisiones, lo cual colocó en apurado trance á las tropas romanas. Lúculo tuvo que retirarse; y, no fiándose de él los habitantes de uno de los pueblos sitiados, llamado Intercatia, convinieron las condiciones de paz con un subalterno cuyo nombre era Escipión Emiliano».
En la segunda guerra de Numancia, tampoco las operaciones se concretaron á la ciudad inmortal. «Preciso es advertir —dice el autor citado—que, cuando se habla de esta población, no se entiende, que ella sola sostuviese la guerra con los romanos. Numancia era entonces la plaza fuerte principal de una confederación, en la cual entraban muchos pueblos.»
«El campo de guerra comprendía no solo los alrededores de Numancia, sino otras muchas tierras, y por el N. hasta más arriba de Palencia».
«Una vez talados los campos y saqueados los pueblos de los pelendones, como antes había talado y saqueado los de los vacceos y arevacos, comenzó Escipión el asedio de Numancia».—Así comienza el Sr. Gómez Santa Cruz, el capítulo XII de

Adhesiones

¿Le parece á usted bien que la provincia de Soria se llame de NUMANCIA, conservando su nombre la capital?

Esta es la pregunta que hemos dirigido y dirigimos á todos los habitantes de Soria y su provincia.
Nos han contestado ya numerosas y distinguidas personalidades en esta forma:

Obispado de Osma. 16 de Marzo de 1922.
Sr. D. Pelayo Artigas
Muy señor mío y distinguido amigo: Si á las Autoridades de Soria les parece bien; si la Prensa de la misma ciudad aprueba su proyecto, á mi me parece muy bien; yo aplaudo sin reservas su pensamiento de adoptar el nombre de Numancia para la provincia de Soria, conservando este último nombre para la capital.
Los soldados sorianos se muestran hoy dignos rivales de aquellos que tan alto rayaron en su amor á la Patria, y les cuadraría admirablemente el glorioso nombre de numantinos.
Y tan vivo como en los hombres de espada y fusil, está en los hombres civiles y en los eclesiásticos de toda la Provincia el fuego santo de amor á España; gran motor y generador de hazañas heroicas en todo tiempo y covuntura.
Por eso y por otras muchas razones, el nombre de Numancia sería el verdadero, el más apropiado nombre para esta Provincia.
Le quiera de veras, le bendice afectuosamente, le baja su mano S. S. afmo. Cap. y amigo
† Mateo, Obispo de Osma.
Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Soria.—Tengo el honor de contestar á su pregunta relativa al cambio de nombre de la provincia de

Soria por el de Numancia, manifestándole, que esta Comisión de Monumentos de mi presidencia se halla completamente identificada con el deseo de conseguir para nuestra provincia nombre tan glorioso y con la campaña que encaminada á tal fin ha iniciado el digno Vicepresidente de esta Comisión, Sr. D. Pelayo Artigas y usted sostiene con tanto ardor, desde su periódico EL PORVENIR CASTELLANO.
Dios guarde á V. muchos años. Soria 17 de Marzo de 1922.
E. Presidente. *Aniceto Hinejar*
Sr. D. Marcelo Reglero, director de EL PORVENIR CASTELLANO.
*
Gloria á los héroes.
Corresponde á nuestra misión hacer que se destaquen, entre el cúmulo de hechos históricos, aquellos que, por encerrar ejemplos dignos de imitarse, ofrezcan un elemento educativo aprovechable. Hemos de hacer resaltar las acciones heroicas de nuestros ascendientes, como también poner al descubierto la llaga de nuestros fracasos, para conseguir que encarne en los corazones infantiles el ideal de perfección progresiva.
El glorioso suicidio colectivo que se desarrollara cabe las murallas de Numancia revela un concepto de Patria que no es, desgraciadamente, el mismo que de ella se tiene en los tiempos actuales. Allí no hubo ni pobres ni ricos, ni grandes ni chicos, porque obraban al calor de

un alto sentimiento: el honor nacional. Han transcurrido muchos siglos y, por una de tantas paradojas de la vida, hay muchos que no sienten la Patria, y que posponen el sagrado interés de ésta, con un criterio egoísta, inhumano, al beneficio personal. De ello podrían darse pruebas bien recientes.—Es preciso, pues, remover y avivar en las almas ese sentimiento atrofiado. Por responder á este fin, vemos con toda simpatía la campaña iniciada en pro del cambio de nombre a la provincia dándole el de Numancia y felicitamos efusivamente al sabio catedrático de quien partió esta idea, que ya es de todos, adhiriéndose á ella con todo entusiasmo.
Victor Jiménez y Lafuente. - Marino Zafaras. - Miguel Gil. - Leandro de la Dedicación. - M. Gonzalo Jodra.
Profesores de la Escuela Práctica Graduada aneja a la Normal de Maestros.
Sr. D. Marcelo Reglero.
Mi estimado amigo: Muy gusto contesto su atento B. L. M. y le manifiesto mi adhesión al patriótico proyecto de denominar NUMANCIA á esta provincia; razones históricas de todos conocidas abonan la feliz iniciativa del ilustrado catedrático Sr. Artigas.
Se reitera suyo afmo. amigo S. S. q. e. s. m.
Manuel Carmona.
Jefe de Telegrafos de Soria.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO

Mi querido amigo: Ha visto con verdadera satisfacción la campaña de su semanario inspirada y alentada por un espíritu noble y elevado.

Solicitar que el nombre glorioso de Numancia sea aplicado oficialmente y por extensión a toda la provincia, me parece una petición contra la cual no cabe negativa razonada.

Numancia! inspira respeto, asombro, veneración...

No ha muchos días, oja enumerar comparativamente los méritos e importancia de algunas provincias y capitales. Un apologista de las glorias de su patria chica, declarábase vencedor, alegando como suprema razón: ¿Qué sería de Soria sin Numancia?

Esto mismo deben pensar todos los hijos de esa provincia.

Numancia! es el alma de la región: el escudo contra el cual se estrellan las diatribas de los que no conocen a Soria en todos sus aspectos.

Además, en estos tiempos, conviene, por múltiples razones que la provincia de Soria ostente un nombre de guerra: y Numancia significa rebelión contra los opresores del pueblo: independencia de la patria y la tradición de un pueblo que supo escribir la palabra Libertad con el sacrificio de su vida.

Unus enim vir numantinus non fuit qui in catenas duceretur (no existió ni un solo numantino que tolerase las cadenas); esto decía un historiador romano de aquella época y éste es el mejor elogio de una raza y de la provincia que deba perpetuar sus tradiciones de independencia, asociando dos nombres: Numancia-Soria!

Anselmo Sans Serrano.
Del Cuerpo Nacional de Estadística.

Sr. Director de EL PORVENIR CASTELLANO (Numancia) Soria.

Muy señor nuestro: somos de conformidad, los cuatro sorianos que al pie firman, de que nuestra querida provincia se llame NUMANCIA conservando la capital el nombre de Soria. Lo creemos más propio y adaptado el citado nombre por cuanto es el que a todo soriano ennoblece.

Jesús Salgado, Adolfo Quintanilla, Santiago Velásquez, Francisco Blasco.—Santurde (Rioja).

Para la alta idea mi aplauso; para el espiritual homenaje mis sentimientos; para la noble empresa mi adhesión.

Cubrir con el nombre de NUMANCIA la provincia, me parece lo mismo que cubrirla de flores.

Virgilio Soria.
Oficial de Telégrafos.

Aplaudo la idea de que nuestra provincia se titule provincia de Numancia, capital Soria, y veo con gusto la campaña emprendida para obtenerlo.

Que el glorioso nombre NUMANCIA sea el faro luminoso que nos guía para conseguir, por la cultura y el trabajo, la prosperidad moral y material de nuestra patria chica, dentro de la española es lo que anhelamos!

Abdón Senén García.
Maestro Nacional.

Ante el nuevo nombre

Alegria nos ha causado que hombres de preclara inteligencia, entusiastas, quizá, de nuestras glorias patrias, orgullosos tal vez, de morar entre los sucesores de aquellos bravos que supieron sacrificar sus preciadas vidas en holocausto de una santa independencia, inicien campañas pidiendo a los Poderes perpetúan la memoria de aquellos héroes señalando a nuestra querida Provincia con el nombre de Numancia.

Ese nombre sagrado que se pide y nos corresponde es un sentimiento íntimo que siempre ha caracterizado al hombre soriano; hablar de Soria es hablar de Numancia, por lo tanto el soriano que siente, el que se precia en algo se ha sentido y se siente orgulloso con calificarse numantino.

Más cuando vemos esas campañas, esas comisiones y esas instancias seguidas con entusiasmo y constancia y nos damos cuenta de que el ferrocarril de Torralba no pasa de la Capital, cuando vemos a Soria aislada, sin granjas, sin guarnición; cuando pensamos el aislamiento en que se encuentran muchos pueblos sorianos sin carretera, sin un mal camino vecinal; cuando repasamos la lista de pueblos que están sin escuela y sin correo, no podemos de pensar, si aquellos héroes, ante cuyas cenizas nos descubrimos, se levantarán de sus tumbas y viesen su tierra amada, su patria chica, en la postergación y abandono en que se tiene horrorizados ante la apatía de unos y la falta de consideración y amor propio de los demás volverían a sus tumbas sino maldiciendo de sí mismos al menos asqueados de nuestra desidia pues después de tantos siglos de grandeza y ser nuestra provincia cuna de tanta nobleza, varían tan postergada y olvidada, solo demuestra ó que los unos no hemos sabido pedir ó los otros no han podido, mejor dicho, no han querido conceder.

Ahora bien; puesta la mano en la conciencia y teniendo de un lado el triste espectáculo de una provincia sin vías de comunicación, sin granjas, sin escuelas y sin nada y de otra parte esas sagradas cenizas que guarda el cerro de Garray, prototipo de gallardía, constancia y amor a su vida propia; nosotros los sorianos, que vemos impertinente esta desigualdad y abandono y no la remediamos ó exigimos su remedio, ¿podemos ó debemos, llamarnos numantinos?

Ernesto de Termancia.
Del Cuerpo de Prisiones.

PRO NUMANCIA-SORIA

El alma soriana revive viejas y perdurables emociones al recordar la leyenda numantina, con su petición de unir al de Soria el nombre tan glorioso de Numancia.

Es un deseo vehemente que se ha dejado sentir en todos los espíritus patrióticos que lo han expresado con palabras mágicas en las columnas de este periódico. Frases consoladoras y de apoyo que reclaman al gobierno español, porque con ellas se realiza la actuación de Soria en el pasado y la consagra triunfalmente.

Los hijos sorianos cumplen con la imposición histórica de la epopeya que la caracterizó en el mundo. Es asimilar los músculos y las almas; ambos valores morales y materiales hicieron suya la tierra de promisión al amparo de las tumbas de las murallas de Numancia. Hombres provenientes de todas las latitudes, adictos a las huestes gloriosas de Viriato, aquí en Numancia realizaron la epopeya más grande que registra la Historia.

Admirable en su conformación, Soria, ha cuidado con su acendrado patriotismo su herencia de gloria, nutriéndose de ella para consagrarla en un nombre sagrado. Todos sus hijos intervienen en la forja formidable que la elevará a las cúspides más altas en el tiempo y en el espacio.

Es grato contemplar la unidad y potencia que tienen para su propósito, que está rodeado con el calor de sus aficciones de una persona patriota y abnegada: Pelayo Artigas. De ahí que encuentre firme y sereno el propósito pedido, proyectándose en una fraternidad leal y sincera, que le atrae el afecto cordial de todos los pueblos patriotas, y le permiten apoyarla en su idea.

¡Llor a Numancia! ¡Llor a Soria! Es decir: ¡Llor a Numancia Soria! En verdad, no podrá ser más honrosamente conmemorada la fecha que hoy conmueve los corazones de Soria y su provincia, en fuertes latidos de recordación.

¡Luchemos queridos sorianos por conseguir que al nombre de Soria se le una el tan memorable de Numancia, que simboliza el heroísmo sagrado de nuestra patria!

Antonio Viñolo Montes.
Director de «El Noticiero Sevillano».

La provincia de Numancia

La idea expuesta por mi querido amigo D. Pelayo Artigas en el interesantísimo folleto del que es autor, y publicado recientemente, ha conseguido gran fortuna, tan pronto como ha sido divulgada.

Celebro, por mi parte, que así haya ocurrido, porque lo merece la idea misma y la intensa labor sorianista que en diversos y notables trabajos de investigación histórica ha realizado ese hombre bueno y trabajador, que alterna de ese modo su competencia de matemático con estudios bien distintos de las ecuaciones exponenciales y de los logaritmos.

El Sr. Artigas ha probado cumplidamente que el amor a la tierra en que se vive se demuestra, no solo con haber nacido en ella, sino enalteciéndola con obras. El hecho no podrá regateárselo nadie, con justicia al celoso investigador de la historia de Castilla.

Que la tierra de Soria se denomine en lo sucesivo PROVINCIA DE NUMANCIA lo patrocinan ya la Corporación provincial y numerosos municipios y particulares.

Si nos detuviéramos lo bastante a pensar y discutir la trascendencia de ese cambio de denominación, aparte de todo motivo sentimental, no tardaríamos mucho en encontrar razones históricas, políticas y hasta económicas que podrían justificarlo.

Estas razones no son necesarias, porque la idea merece un asentimiento general. En tales condiciones de prosperidad poco ha de tardar en llegar a su realización.

Tal vez ello contribuya a deshacer una prevención extraperiférica e injusta que pesa sobre esta provincia en cuya injusticia tienen la mayor culpa los mismos sorianos, por dejación, por indiferencia y por no haber divulgado hasta hoy suficientemente todos los tesoros de esta altimeseta.

Los sorianos que poseen grandes virtudes, y también grandes defectos colectivos, no han abandonado aún el que más les perjudica: el reconocimiento de una modestia exagerada y la falta de ambición, pero de ambición tenaz y vigorosa para una vida más grande, más rica y de más imperio por vivir mejor.

Por eso, cuanto contribuya a hacer variar en todos los tonos esta vida silenciosa resignada y de aspiraciones chiquititas me parece bien y se me antoja de un verdadero sorianismo.

Y también conviene mucho que cuando queramos vestirnos de gala para celebrar algo grande, se cuide cada cual de no colocarse prendas ridículas.

José M.º Palacio.

Sr. D. Marcelo Reglero.

Muy señor mto: como español y como castellano, tributo un entusiasta aplauso y me uno con leal y sincero afecto a la feliz y patriótica iniciativa del cultísimo catedrático y entrañable amigo D. Pelayo Artigas.

Recuerdo que de niño, escuchaba con emoción, de labios de un respetable maestro, la relación de la gran epopeya del sitio de Numancia, despertando en mí, afectos de amorosa admiración a los bravos hijos de la heroica ciudad. Después, en las aulas del instituto y universidad, al rememorar ese hecho glorioso, comprendí que el sacrificio de los numantinos significaba el sentimiento del amor patrio llevado a un heroísmo cumbre.

Si bien la historia patria está preñada de épicas hazañas, ninguna de ellas es ni más grande, ni más viva, ni más intensa, que la admirable lucha y tenaz resistencia que durante catorce años sostuvo la nunca bien ponderada ciudad celtíbera, con la Señora dominadora del Mundo. Pues supo Numancia con su cruento sacrificio, abatir y humillar el orgullo y tiranía de Roma. Así es, que puede decirse con toda verdad que Numancia triunfó sobre Roma, al no consentir que sobre ella dominase la que subyugó a todos los pueblos, manteniendo de ese modo incólume su independencia. Pues cuando el bárbaro Escipión el Africano entró en Numancia, no se encontró mas que con las humeantes ruinas de la ciudad mezcladas con los cadáveres de sus indomables hijos.

El nombre de Numancia, debe sellarse con el homenaje de sus recuerdos siempre perenne y al dar ese nombre glorioso a la provincia de Soria, es la oferta mas delicada y preciosa que se puede depositar, sobre las sagradas ruinas de la ciudad, cuyos hijos, hermanos nuestros, nos enseñaron la nobilísima ciencia del santo amor a la madre Patria.

Dr. Gabriel Cayón.

Jefe de 1.ª Instancia.

Es nuestra provincia la más pobre y vieja de Castilla, en donde siempre habitará el espíritu de los nobles hidalgos españoles.

Uno de éstos, enamorado del ideal, pide para ella el honor de que en lo sucesivo se denomine NUMANCIA. Si nadie debe negarle ese derecho, ningún hijo suyo bien nacido puede ponerlo en tela de juicio, ni dejar de realizar el máximo esfuerzo por conseguirlo.

Sébase que hoy, como hace ventidos siglos, quien vió la luz en esta amada tierra sigue colocando, por encima del mas seductor materialismo, los conceptos de honor, hidalguía, nobleza, valor y patriotismo, que tantos puntos tienen de contacto, como que son las palabras más bellas que reunidas, tal vez solo pudieran merecer los hijos de Numancia y los que, como herencia sagrada, conserven su recuerdo.

Que se nos otorgue el título de NUMANTINOS, al que tenemos derecho y el que no macillaremos jamás.

Juan José Ropero.
Capitán de Infantería.

MARCHA TRIUNFAL

Honrando a Numancia

Recordarán nuestros queridos lectores que, apenas circulada por la Excmo. Diputación Provincial, la atenta consulta a los Ayuntamientos, acerca de rendir un nuevo homenaje a Numancia, adoptando su nombre para la provincia y conservando el de Soria, así como su escudo, para la capital, pudimos publicar en el número anterior, las importantes adhesiones de once corporaciones municipales, y hoy, a los ocho días, honramos nuestras columnas con las siguientes entusiastas

Adhesiones de cincuenta Ayuntamientos

Soria, Medinaceli, Agreda, Burgo de Osma, Almazán, Alcubilla de Avallaneda, Aldeanueva, Alind, Almazul, Almenar, Barahona, Benamira, Berastón, Berlanga de Duero, Barzosa, Carbonera de Frentes, Carrascosa de la Sierra, Covalada, Las Cuevas de Soria, Chacorn, Chavaler, Deza, Fuentes de Magaña, Gómara, Herrera, Jódica de Cardos, Langa de Duero, La Mallona, Miño de San Esteban, Moltenegro de Cameros, Morcuera, Muro de Agreda, Orueles, La Póveda, Pozzomuro, Quitana Redonda, Radona, El Royo, San Esteban de Gormaz, San Pedro Manrique, Tardacuenca, Tartesillas, Torrevello, Torremocha de Ayllón, Valdemoro, Valdeprado, La Vega y Leria, Veilla de San Esteban, Villar del Campo y Yelo.

Reciban todos ellos nuestra más sincera felicitación, por habérses apresurado a depositar sobre la tumba de los héroes, su correspondiente rama de laurel; y esperamos que todos los demás Ayuntamientos de la provincia numantina seguirán en seguida su patriótico ejemplo.

El Adelantado de Segovia, en uno de sus últimos números se ocupa extensamente de la idea lanzada por D. Pelayo Artigas, que comenta con gran entusiasmo diciéndola merecidos elogios y se adhiere por completo a nuestra campaña. También menciona El Adelantado con palabras afectuosas a nuestro distinguido colaborador D. Pedro Chico.

El iniciador del homenaje ha publicado un extenso y vibrante artículo en El Imparcial, de Madrid, que será leído y comentado como se merece en toda la península.

El Heraldo de Madrid, también se dispone a hacer suya la hermosa campaña de altruismo y de homenaje que bien merece el suelo de nuestra tierra

Nuestro colega del Burgo Hogar y Pueblo escribe lo siguiente, ofreciéndose como verán nuestros lectores a recibir y publicar adhesiones nuevas.

«Hogar y Pueblo se adhiere con todo su entusiasmo a la hermosa, magnífica y patriótica idea lanzada por el culto catedrático del Instituto de Soria D. Pelayo Artigas y Corominas que sin ser numantino de nacimiento, hace vibrar su bien cortada pluma a impulsos de los sentimientos y amores de los hijos de esta hidalga y hospitalaria tierra.

Queremos y pedimos que a nuestra querida provincia se le designe con el glorioso título de NUMANCIA, dejando al nombre de Soria el de honorífico y benéfico de SORIA para designar la capital

SORIA y NUMANCIA quedarán unidas con indisoluble lazo.

Ofrecemos a nuestras columnas a cuantos quieran enviar sus adhesiones al simpático proyecto del señor Artigas y con sumo gusto las publicaremos en nuestros suplementos, esperando que pronto se verá un hecho llamar a nuestra provincia, que hasta ahora se ha honrado con el de Soria, Provincia de Numancia.

NOTAS DE ARTE

NO FUE OLVIDO

Para las señoritas Julia de Panto y Margarita Barotoima.

No fue olvidado el no decirnos nada gentiles señoritas...

Las líneas que se referían a vosotros quedaron con puntas por los cajistas y al hacer el ajuste del periódico quedaron fuera de la platina sin que nadie advirtiera su falta, sin que nadie pudiera evitarlo...

No fué la culpa mía, gentiles señoritas, ni de los tipógrafos. Si yo del picaro demonio, a veces muy galán, a veces un señor de mala educación.

Interpretáis maravillosamente la marcha triunfal de Aida... Vuestras manos infantiles volaban acordes sobre el marfil, posándose nerviosas eúritmicas sobre el teclado. Apenas posadas tornaban a su volar inquieto y juvenil.

En un rincón escondido yo escuchaba vuestras maravillosas armonías mientras mis ojos estaban fijos en un diablillo rojo que sobre el piano danzaba la Marcha triunfal.

El diablillo rojo se curvaba en graciosas reverencias hidalgas, de saludo a vosotras cuando dejaba de danzar.

Después cuando las gentes de la sala aplaudían entusiasmadas el diablillo palmeaba furiosamente con sus pequeñas manecitas rojas.

Cesó el vuelo de las palomas blancas... Todo quedó en silencio. Las palomitas blancas astudadas se posaron quietas sobre vuestras haldas latiendo con fuerza su pequeño corazón.

Al diablillo rojo no le volví a ver más.

Un chico de la imprenta dice que por la noche cuando el taller quedó en silencio, vió correr sobre las cajas un ratoncillo rojo.

Al día siguiente pude por fin explicarme la extraña desaparición de las líneas en que yo hablaba de vosotras.

Aquel ratón era el diablillo que fué arrancando con gran esfuerzo las pesadas letras y llevándolas al lugar más oscuro de la casa.

Aquel diablillo rojo tan galán con vosotros el día de la fiesta.

El diablillo rojo de las reverencias, de las cortesías...

El diablillo rojo descortés y tonto que tan mal se portara después con vosotras pizca gentiles de la marcha triunfal.

LIX.

Marzo, 1932.

Después del viaje del Sr. Vizconde de Eza

MEJORA IMPORTANTISIMA

En estos últimos como ya indicábamos en la edición de este día, nuestro representante en Cortes el Excmo. Sr. Vizconde del Eza visitó, a las horas de clase, en unión del Gobernador Civil nuestra Escuela de Artes y Oficios.

El Sr. Vizconde, después de examinar con detenimiento las secciones de Dibujo, Mecanografía, y el taller de labores de la mujer soriana, conversó amablemente con los profesores y algunos alumnos de dicho centro, saiendo altamente satisfecho de su visita.

El ex ministro de la Guerra estuvo también en el taller de carpintería de dicha Escuela, instalado recientemente merced a su generosidad, y como en las demás secciones hizo grandes elogios del estado de la enseñanza.

La Junta Directiva y el Profesorado interesaron del Sr. Vizconde su valioso apoyo en pro de este centro en el sentido de que sería una gran mejora para Soria si que la Escuela fuese declarada oficial.

Después de tratar ampliamente tan interesante asunto, nuestro representante en Cortes hizo manifestaciones por completo favorables a la mencionada petición y buena prueba de que no son palabras de políticos, sino de hombres amantes de la prosperidad de sus

representados, es la de que tan pronto como el Sr. Vizconde regresó a Madrid, puso en manos del Ministro la petición de este grupo de buenos sorianos.

Por nuestra parte, hemos iniciado esta campaña, en unión de quehidos amigos nuestros, y no hemos de cesar en este empeño hasta conseguir la mejora que solicitamos.

Día de Comunión.

Así podría llamarse el de ayer, festividad de San José, á juzgar por el edificante espectáculo que presenciaron cuantas personas tuvimos la dicha de asistir á la misa de nueve, que el Sr. Abad celebró en la Capilla de los P. P. Franciscanos.

Noticias generales.

Estuvieron presentes los señores Gobernador civil, Castellarnau, Casado, Gómez Robledo, Fabre, Valasco, Gobernador militar interino, Rioja y Regiero. No asistieron por encontrarse ausentes los señores las Heras y Ollat.

cuanto ninguna operación le permite hacer su regamen o que no vaya precedida de garantías tan sólidas como fuere menester, á semjanza del Banco Hipotecario primer y más sólido establecimiento del crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias, quien posea de mil hasta cinco mil pesetas en efectivo metálico puede obtener un beneficio casi para vivir de su renta proporcionalmente.

Teatro Principal

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una función monstruo, á beneficio de los soldados de Africa, con el siguiente programa:

Los trece martes de San Antonio.

Mañana en la misa de las ocho se dará principio á los Trece Martes de San Antonio de Padua en la Capilla de los P. P. Franciscanos. Para las personas que no puedan asistir en los Martes se hará este ejercicio en los domingos durante la misa de las ocho.

Casino de Numancia.

La junta directiva de la aristocrática sociedad ha quedado así constituida: Presidente, D. Higinio Ruiz; vicepresidente, D. José Cacho Molina;

Boda

Ayer contrajeron matrimonio enlace en esta ciudad la elegante señorita Enriqueta Taracena, hija de nuestro distinguido amigo el Contador del Excmo. Ayuntamiento y el profesor del Instituto de Cartagena D. Joaquín Portero.

De interés también al pequeño capitalista

En estos momentos en que el dinero español, vale tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo, en las grandes poblaciones, La Casa de Comisión y Banca, s. a. domiciliada en Madrid, (Moratin 12) tiene establecida furme de poder hacer llegar á todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una función monstruo, á beneficio de los soldados de Africa, con el siguiente programa:

Teatro Principal

El sábado próximo tendrá lugar en nuestro coliseo una función monstruo, á beneficio de los soldados de Africa, con el siguiente programa:

Los trece martes de San Antonio.

Mañana en la misa de las ocho se dará principio á los Trece Martes de San Antonio de Padua en la Capilla de los P. P. Franciscanos. Para las personas que no puedan asistir en los Martes se hará este ejercicio en los domingos durante la misa de las ocho.

Casino de Numancia.

La junta directiva de la aristocrática sociedad ha quedado así constituida: Presidente, D. Higinio Ruiz; vicepresidente, D. José Cacho Molina;

Boda

Ayer contrajeron matrimonio enlace en esta ciudad la elegante señorita Enriqueta Taracena, hija de nuestro distinguido amigo el Contador del Excmo. Ayuntamiento y el profesor del Instituto de Cartagena D. Joaquín Portero.

De interés también al pequeño capitalista

En estos momentos en que el dinero español, vale tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas, sobre todo, en las grandes poblaciones, La Casa de Comisión y Banca, s. a. domiciliada en Madrid, (Moratin 12) tiene establecida furme de poder hacer llegar á todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar vuestro capital, por

Por Telégrafo.

Madrid 20 11'15 m. De Barcelona, dicen que han llegado los representantes de los Sindicatos libres y el Sr. Cambó. Sigue embarrullándose aún más, si cabe el pleito entre los liberales. Al conde de Romanones no le ha hecho mucha gracia, el que el viernes se reuniera á comer el marqués de Alhucemas, Alba y don Melquiades Alvarez; y mucha menos gracia, el que éstos después de no invitarle acordaron unirse, n) para atacar á derribar al Gobierno, aunque éste no restablezca las garantías constitucionales, pero para deshacer la combinación que existe entre el conde de Romanones con los señores Maura y Sánchez Guerra, para ser el conde Presidente del Consejo, una vez aprobados en Junio los presupuestos.

Torcuato Martínez. BAR "IDEAL" Exquisitos Bocadillos. Refrescos. Cervezas. Licores de las marcas más acreditadas. Teléfono, 108.

Martini & ROSSI VERMOUTH Torino. De venta en Soria: Circulo Mercantil y principales establecimientos.

ZAPATERIA ESCALADA Canalejas, 69, SORJA Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composturas. Economía, solidez, elegancia. CASA CENTRAL: Burgo de Osma. Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

PEDID SIEMPRE Coñac Lion d'or (Diploma de Honor en la Exposición celebrada recientemente en Barcelona)

ANIS DEL MONO Vicente Bosch-Badaluona-España Famoso en todos los paises Reglero.-Soria.-Establecimiento Tipográfico, Plaza de Aguirre, 2.

También se leerá mañana en el Congreso el proyecto de ley autorizando al señor Bergamín para negociar con la segunda potencia, en caso de reciprocidad de los de las naciones extranjeras. Y puestos á leer, el flamante elegante y separatista señor B rtrán y Musitu leerá otro proyecto de ley modificando el código de comercio, en la parte relativa á las suspensiones de pagos. ¿Le leerá en catalán? —Es un hecho, que el Gobierno, nombrará los alcaldes de Re el orden. Esto ha producido gran revuelo en los Ayuntamientos, e-pacialmente en el de Madrid, en el cual es un gran negocio ser Alcalde. Esta tarde á las cuatro y media, se celebrará en el teatro de la Princesa, el homenaje de admiración á S. M. la Reina, patrocinado por aristocráticas damas. —Hoy se ha reunido en el ministerio de Estado la comisión que prepara los trabajos para asistir á la conferencia de Génova. —En los círculos políticos y especialmente en los militares, está siendo muy comestada la supuesta actitud, en la que según se dice, el ministro de la Guerra, se muestra respecto á las tan traídas y llevadas Juntas militares. Par. co verídico, que el general Olaguer con motivo de la actitud en que parece se colocan de nuevo las citadas Juntas ordenó el traslado de dos generales y á otro que recientemente desempeñó un alto destino en Madrid, se le aplicarán medidas extraordinarias. Y por último, se insiste, en que se instruya sumaria, para varios militares.

Hijos de Jiménez Varela Exportadores de Vinos de Jerez y Champagne. Bodegas en Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María. La especialidad de la casa, amon-tillado

FINO JARDIN y el gran CHAMPAGNE CONTINENTAL son los preferidos por el público distinguido. Se sirve en el Circulo Mercantil

Miranda, sastre. VALLADOLID Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. —Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. LAMPARAS eléctricas.

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Grápade, Hueva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Penadés y Zamora.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc.; de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó a plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA HÑOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia.

- Anís Triple Especial 20 grados (seco).
- Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).
- ESPECIALIDADES:**
- (Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)
- (Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)
- Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.
- De venta en la Sociedad Circulo Mercantil y principales establecimientos.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE

JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

"Las Cadenas de Navarra"

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑOLA

VILLAVA (Navarra).

LA ORIENTAL

Pedro Llorente

Estudios, 4. SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GUIA DE SORIA

- (Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivas Profesiones.)
- ABOGADOS**
- Anso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
 - Jose Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
 - Luis Posada, Calle Mayor, 1.
 - Mariano Granados, Canalejas, 31.
 - Maximino de Mique, Canalejas, 43.
 - Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6.
 - Oscar González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º izquierda.
 - Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.
- ACADEMIA**
- De 2.ª Enseñanza. Julio Molina, Caballeros, 10.
- AGENTES DE NEGOCIOS**
- Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.
 - Teleforo Tovar, Plaza de San Esteban, 3.
- ARMERO**
- Bruno Ugarte, Numancia, 5.
- BARES**
- Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
 - Hermínio Gil, Canalejas, 70.
 - Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
- BANCOS Y BANQUEROS**
- De España, Plaza de Aguirre, 6.
 - De Aragón, " " " 3.
 - Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
 - Hispano Rídruejo Barrero, 25 y 27, 2.º
- CAJA DE AHORROS**
- R. Rídruejo, Canalejas 25 y 27, 2.º
- CURTIDOS**
- Juan Aparicio Lapuerta M. del Vadillo, 8
- ESTANCOS**
- Julian Martínez, Canalejas, 31.
- ELECTRICIDAD**
- Eléctrica de Soria, Aduana Vieja, 8.
- FRUTERIA**
- Gonzalo Ingoyen, M. del Vadillo, 1.
- FOTOGRAFIA**
- Jose Casado, Canalejas, 38.
- FARMACIAS**
- Federico Ortega, Marqués del Vadillo, 3.
 - José Morales Orantes, Canalejas, 6.
- HARINAS (Despacho)**
- Pedro Bantique, Aguirre, 1.
- HOTELES**
- Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.
- IMPRESA**
- Reglero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.
- MÉDICOS**
- Antonio de Marco, Numancia, 1.
 - Juan Antonio Gava, Plaza de Aceña, 15.
 - Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
 - Mariano Javerre, Plaza Mayor, 9.
- OBJETOS DE CRISTAL**
- Angel Perez Baraza.
- PELUQUERIAS**
- Antonio Perez Sevilla, M. del Vadillo, 15
 - Martinez y Romero, Canalejas, 57.
 - Vicente Alcázar Canalejas, 34.
- PIANOS DE PIANO**
- Manardo G. Ballesteria, Canalejas, 44.
- PAPELERIAS**
- Reglero, Soria, Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón número 1.
- TEJIDOS**
- Camilo Sainz, Numancia, 10.
 - Santiago de Heras, Canalejas, 49.
 - Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.
- ULTRAMARINOS**
- Canuto Medina, Canalejas, 14.
 - Sixto Morales, " " " 50.
 - Pedro Llorente, Estudios, 4.
 - Pedro Bellán, Plaza de Aguirre, 2.
- ZAPATERIAS**
- Hijo de V. Escalada, Canalejas, 69.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón Tortosa.

Corresponsal del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías.—Caja de Ahorros.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Nota importante.

Por respeto á la festividad del **Viernes Santo**, en el mes de Abril se adelantará un día la fecha de las consultas en Soria.

Por consiguiente el propio ortopédico D. JERÓNIMO FARRÉ recibirá personalmente en SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 6 todos sus clientes y á cuantos necesiten consultarle sola y fijamente los días 12 y 13 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

GONZALEZ BYASS Y C.ª

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.

Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

Pedid en todos los establecimientos

ANÍS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por renede que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad **Pastillas J. Miró**

Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. - Jadraque

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrino-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lapidas, patines, mausoleos, y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vázquez Alcázar Soporales del Collado.

VALENTIN Y HERGE

FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN

LICORES, JARABES Y VERMOUTH

Recomendamos el Coñac "DELIA"

Gran Fábrica de Alcoholes

AGUARDIENTES Y LICORES

Especialidad en escarchados.

CARINENA

Para pedidos en esta capital y provincia de Soria dirigirse á los señores de la Casa, D. Torcuato Martínez, Canalejas, 53, SORIA.